

El Eco del Sur.

Periodico Popular

REDACTORES. DRES. SERAFIN A. LARRIVA Y ANGEL R. QUESADA.

Trimestre II. Loja, Febrero 8 de 1894. Número 12

“El Eco del Sur.”

Se publicará el 8 y 29 de cada mes. — Se canjea con toda clase de publicaciones.

Suscripción.

Trimestre 0.60
Número suelto 0.10

— Se pagará al fin de cada trim.

Avisos y remitidos, precios convencionales. — Para todo lo relativo al periódico entenderse con el Dr. Serafin Larriva.

Agente en Loja.

Señor Don Ricardo Vivar.

Agentes en la Provincia.

Zaraguro: Dñ. Ricardo Arias
Calvas: “ Abelardo Ortiz
Paltas: Sor. Carlos Ludena.
Celica: “ David Ordoñez.

EL ECO DEL SUR.

SITUACION

Dice muy bien la prensa ecuatoriana: la República del Ecuador es hoy un cuartel en el que se ejercita todo individuo capaz de tomar un rifle. Loja ha cumplido también su deber, y debido al entusiasmo patriótico de sus hijos, se ocupa en organizar debidamente

las columnas formadas. El Gobierno ha dictado las órdenes respectivas para que esta plaza sea provista del armamento y municiones convenientes. Las Juntas encargadas de la suscripción popular para la guerra avanzan probablemente en sus trabajos. Los ciudadanos no pierden la ocasión de entusiasmar al pueblo poniéndole de manifiesto el peligro de la Patria y el deber que todos sus hijos tienen de contribuir a medida de sus fuerzas.

Todo esto se ha hecho hasta aquí, pero aún falta mucho por hacerse en esta provincia, que en el caso de un rompimiento, debe ser quizá el teatro inicial de la guerra. No creemos que nuestra humilde opinión sea la que se imponga; pero al menos cumpliremos nuestra misión en las actuales circunstancias.

Falta un reconocimiento científico y concienzudo de nuestra frontera;

hace falta la existencia de un cuerpo de veteranos siquiera de 200 plazas; energía y decisión en nuestras autoridades; ejercicio en el tiro al blanco; algunos centenares más de rifles y otros millares más de cartuchos, por último concordia entre las clases sociales. Todos marchemos hacia un fin común: unámonos y presentémonos fuertes ante el común enemigo.

Algo más todavía: ya que nosotros no hemos podido conseguir se nos franqueen noticias relativas al grave asunto actual para darlas a la publicidad en esta hoja; al menos debe crearse un órgano oficial de publicidad en esta provincia. El Gobierno tiene imprenta propia y no creemos que haya obstáculo para la publicación de lo más importante y que deba saber el público. De esta manera se evitaría la natural y justa ansiedad

Biblioteca Nacional Puyo

en que se nos mantiene sin poder saber lo que pase mientras no llegue el correo, único que nos pone al corriente de lo que ocurre en Quito y Guayaquil, siendo así q' por telégrafo podríamos saberlo todo sin el atraso con que nos llegan noticias tan importantes como son todas las que directa ó indirectamente pertenezcan á las críticas circunstancias de actualidad. La falta del órgano de publicidad q' dejamos indicado, ha sido la causa única de q' Loja haya sido siempre la última en protestas y más demostraciones de amor patrio que han abundado en esta ciudad.

Ojalá fuésemos atendidos.

ESPEREMOS

En los actuales momentos se habrán iniciado ya probablemente las conferencias diplomáticas entre los respectivos Plenipotenciarios de las dos Repúblicas contendientes.

Si no se han principiado, estarán por lo menos en vísperas de su comienzo; y es natural que antes de mucho, habrá tenido un serio como definitivo resultado el conflicto que hoy por hoy pesa sobre las dos Naciones limítrofes.

En tan solemnes circunstancias, ambos pueblos, con la excitación propia del trascendental asunto que los tiene envueltos, recogen aun más su atención, si posible es, concentran todo el fuego del entusiasmo que reina en sus corazones y con más ó menos vacilación y temor, esperan con ansia el éxito de las negocia-

ciones entabladas ó que principiarán á entablarse ya.

Asumida tal actitud, creemos prudente y aún de propia conveniencia, guardar una silenciosa conducta en lo que toca á la voz de la prensa nacional, dejando en calma, diremos, el ámbito que rodea á los dos altos funcionarios á quienes se ha encomendado la definitiva y acertada solución de nuestra controversia internacional.

Bastante se ha discutido ya lo perjudicial que es para nosotros el Pacto, cuya no aprobación ha engendrado la situación actual. Uniforme y decidida la prensa ecuatoriana ha descornado los velos que ocultaban la verdad de lo actuado en el Tratado de 90, dejando ver muy claro, aún para los ojos menos perspicaces, el desmedido obsequio que hacía el Ecuador al ceder sin compensación alguna la mayor parte de sus posiciones orientales.

Por otra parte, con la ciencia y el verídico relato de los hechos por delante, se ha manifestado también brillantemente el indiscutible derecho que acompaña á nuestra República para exigir amplias como cumplidas satisfacciones con motivo de los sucesos ocurridos en algunas ciudades de nuestra vecina, posteriores á la negativa de la Legislatura Peruana.

Tiénesse también perfecto conocimiento de la abierta violación del STATU QUO por parte de la Nación del Sur; de los abusos y atropellos cometidos en las regiones orientales en la persona y bienes de autoridades ecuatorianas; de la inmotivada como abusiva prisión hecha en la respetable persona del misionero P Vacas; de todos los incidentes en fin que han constituido el séquito del rechazo del referido Tratado. Si todo esto no es un misterio para el pueblo ecuatoriano en general, muy menos podrá ser desconocido para la ilustrada persona de nuestro Plenipotenciario negociante, quien posee profundos conocimientos en lo que hace al fondo de las cuestiones pendientes. Inútil es por lo tanto que la prensa continúe demos-

trando lo probado ya, y á más de inútil consideramos imprudente suscitar ó prosigamos en acaloradas polémicas, precisamente en los solemnes instantes en que los Mandatarios de las dos Repúblicas se acercan para entrar de lleno en la solución del conflicto procurado.

Dejémoslos, pues, que conferencien en absoluta calma. Uno y otro conocerán evidentemente la popular opinión de sus respectivos representados; uno y otro estarán al alcance de la legitimidad y derechos de sus pretensiones; uno y otro sabrán cumplir con la alta como importante comisión que traen á hombros, y ambos, no lo dudamos, se hallarán inspirados en los más levantados sentimientos de dignidad nacional como de bien entendido americanismo. Aquella, impedirá la mengua en quien tiene derechos, la pérdida inmotivada y desmedida, las satisfacciones por injurias que no se han inferido ó que no igualan á las irrogadas en retorno: éste, influirá en cuanto á los arreglos, para que se agoten los medios conciliatorios y amigables que sugieren la civilización y el interés continental, sin perjuicio de dejar incólume el honor de la Nación, antes que se difiera al horroroso medio, lo confesamos, de decidir con sangre en los campos de batalla, lo que pudo arbitrarse con ciencia en el pacífico recinto del Gabinete.

I de aquí tomaremos pie para rectificar las equivocadas opiniones de personas que suponen la existencia de círculos ó grupos que procuran la guerra á todo trance. No lo creemos.

Las Naciones como los individuos, tienen sagrados derechos como correlativas obligaciones. Ni pueden descuidar aquellos ni dejar de cumplir con éstas, sin que su honor se vilipendie, quede ultrajada su dignidad y por tierra la importancia de su autonomía é independencia.

El Ecuador, en el caso actual, no puede ni debe ceder en los palpables derechos que le asisten para recobrar las porciones de territorio perti-

nente, sin hacerse él mismo autor y responsable de su propia ruina.

El Ecuador no puede ni debe consentir en satisfacciones y cumplimientos de Cancillería por ilusorias ofensas que se suponen, en el interés de distraer ó atenuar las que realmente y en mayor escala se le han inferido, sin antes arrastrar por el lodo su honor y dignidad, con justa mengua del puesto que sostiene en el rol de las Naciones civilizadas del Continente.

El Ecuador no puede ni debe pasar por alto la violación desleal é inmotivada del STATU QUO, ni dejar desapercibidas las tropelías de que han sido víctimas en el Oriente, autoridades, ciudadanos y bienes ecuatorianos, sin perder ventaja en la consideración de los demás países, resentir altamente su propia dignidad, ofender á la justicia de su causa y hacer injuria á su misma honra nacional.

Si esto no puede el Ecuador tiene que sostenerlo con porfía y si las negociaciones diplomáticas de Quito no son felices en arribar á un definitivo resultado que muy bien se comparezca con los dictados sugeridos por el derecho que favorece sus pretensiones, es claro que, con sentimiento sí, pero con entera resignación, optará por el último medio á que se apela en estos casos, por la guerra.

En este sentido es que puede desearse tan doloroso medio; como la fatal disyuntiva colocada entre el perjuicio y el honor, como el postrer remedio aceptable antes que el vergonzoso sacrificio de cuanto á pueblos como á individuos enaltece y dignifica, como la definitiva palabra pronunciada en el camino de pacíficas soluciones.

I, ¿habrá ecuatoriano que á trueque de obtener paz incondicionalmente, cierre los ojos á consideraciones de este género y ahogue en su pecho los sentimientos de un patriotismo verdaderamente entendido? Por el contrario, habrá asimismo ecuatoriano que desoyendo los clamores humanitarios y civilizados, desprecie

ciegamente los arbitrios que la ciencia y el interés de las naciones facilitan para solucionar en vías conciliatorias los conflictos otrecidos, y pida guerra como pan y sangre como agua, dejando á la espada y el fusil lo que puede hacerlo la pluma y la diplomacia? Ambos supuestos no queremos admitirlos ni por un instante.

Quien, pues, halla acérrimos partidarios de la guerra, procede tan equivocadamente como quien dice ser decidido partidario de la paz. Tan bárbaro sería quien se arrojará desatentado á derramar sangre que pudo evitarse sin mengua de su parte, como quien consintiera en dejar pisoteada la dignidad de su Patria y destrózada la integridad de su territorio, en cambio de una paz cobarde y humillante. Una y otra no deben desearse sin condiciones ya que son los extremos opuestos del conflicto: el nexo honroso como digno, generoso como firme es el que buscamos, y á él indudablemente irán también encaminadas las recíprocas pretensiones de los dos actuales Plenipotenciarios.

En obsequio de tan feliz como honroso arreglo, es que pedimos alguna tregua en el campo periodístico, en tanto gestionen los Ministros representantes, á fin de procurar cuanto calma y serenidad pueden haber en arreglos de tan alta trascendencia.

Aprisionemos el patriotismo que nos conmueve justamente, atemperemos el entusiasmo que excita por hoy el pecho de todo ciudadano de honor y esperemos previstos pero calmados el éxito de las conferencias de la capital.

Ello no es óbice, sin embargo para que Gobierno y pueblo, Círculos y Juntas, colectivas y particulares, cada cual en el tanto de sus alcances y atribuciones, sigan inspirándose en mayores bríos, si posible es, en todo lo que atañe á prepararnos convenientemente para el caso de empeñada una lucha internacional. Si ambas hipótesis son probables en el caso actual, preparados y debidamente previstos para una y otra deben hallarnos las circunstancias. Esperemos,

COLABORACION

CUESTION LIMITES.

(Continuación.)

Véase el número anterior

La medida que proponemos lo aconseja la prudencia, y para llevarla á cima el Gobierno no ha menester hacer grandes sacrificios; y por ingentes que estos fueran son indispensables, á efecto de consolidar nuestro derecho sobre bases indestructibles.

Nuestros diplomáticos para fijar los límites de nuestra República se han valido de sus conocimientos teóricos, adquiridos por la pálida luz que arrojan en la materia las cartas geográficas erróneas y deficientes, formadas hasta la fecha por meras relaciones y plagios inconcientos, sin un detenido exámen experimental de nuestra zona amazónica. ¿Háise siquiera levantado un plano, prolijo y detallado de la porción territorial arrebatada paulatinamente por el Perú? No sabemos que exista ninguno y para formular nuestro alegato con ventaja y esperanza de triunfo, hemos menester desplegar ante el mundo un sistema de defensa concreto y práctico que recoja los hechos, recopile datos históricos y geográficos, mediante un estudio ocular y científico, fruto de incansables investigaciones y heroicas fatigas.

Si el Gobierno no quisiere distraer sus rentas, empleadas actualmente en los gastos que reclama la guerra, abra una suscripción general para crear la comisión científica á que aludimos, y no habrá ecuatoriano que se niegue á patentizar su patriotismo, por medio de una erogación espontánea, y oportuna para objeto tan trascendental.

Trabajemos en este sentido, todos los ecuatorianos, reunámonos en torno del Gobierno para auxiliarlo con el contingente de nuestro óbolo y de nuestras luces en la magna empresa, de defender palmo á palmo la integridad de nuestro suelo; pero valgámonos de todas las medidas de paz y de

conciliación que demanda la civilización moderna, seguros de que la santidad de nuestra causa, y la justicia de nuestros fueros, no necesitan del concurso de la fuerza para evidenciarse por sí mismo é imponerse con inquebrantable poder sobre todos los espíritus. Sólo en último caso, y cuando se rechasen los recursos de una política sostenida por la cordura y el bien definido patriotismo, el Ecuador debe levantarse como un solo hombre y sucumbir más bien gloriosamente en el campo del honor, que permitir ser borrado más tarde del Mapa de las naciones viriles con la reducción de su territorio.

UN ECUATORIANO

NOTICIAS LOCALES.

RENUNCIA.—El Sr. Dor. Julio Arias ha hecho la del consulado peruano que desempeñaba. Bien.

* *

Aplaudimos la actitud que principia á manifestar el Sr. Gobernador de la Provincia, según lo manifiesta lo entusiasta y patriótica proclama que á continuación publicamos.

“EL GOBERNADOR DE LOJA, A SUS CONCIUDADANOS”

CONCIUDADANOS:

Solemnísima es á la hora presente la situación del Ecuador. Vosotros la conocéis, como la conozco yo, y me ufano de propalar ante la República toda el patriótico entusiasmo que ha encendido en vuestros pechos.

No ha habido en el presente siglo situación que más universalmente conmoviera á los ecuatorianos de confin á confin del territorio patrio, porque parece abrirse el gran libro de la Historia para recoger trascendentales acontecimientos con que el siglo presente termine para nosotros tan gloriosamente como principió.

El Ecuador ama la gloria, porque ella le sacó á la vida de nación libre é independiente: porque sus tradiciones son de gloria, porque la educación de un pueblo como el nuestro no le permite escoger sinó entre el honor ó la muerte.

CONCIUDADANOS: la solución que pueda tener la contienda, todavía felizmente pacífica entre nuestra amada patria y la República del Perú, no podemos presumir si será, como es de esperarse que sea, la de dos naciones hermanas por su origen, y cuyos recíprocos intereses requie-

ren concordia sincera y comunidad de esfuerzos para alcanzar las promesas que guarda el porvenir á las jóvenes Repúblicas de América.

Anhelamos vivamente por la paz; el Gobierno la procura con sinceridad y decoro; también la quiere el pueblo, si ha de venir por modos dignos de ciudadanos de estirpe de héroes.

Mas es posible la guerra, y como la esperanza de un feliz término de las negociaciones diplomáticas no debe adormecer la prudente vigilancia ni la cauta actividad del patriotismo; necesario es que cualquiera que fuese el evento que llama la atención, estemos perfectamente preparados para la más deplorable de las soluciones, para la guerra.

Os hablo de élla por que sé que este nombre enciende vuestro entusiasmo; os hablo de élla porque sé que la preferís á la deshonra; os hablo de élla porque conozco deseáis que de esta idea se preocupe el Gobierno que os representa; os hablo de guerra, porque uniformemente os habéis adelantado á la insinuación oficial para hacer propio de cada ciudadano esté arte sublime con el cual las naciones viven, son libres, son dignas y majestuosas.

Ha llegado á vuestros mandatarios la hora de sistematizar vuestras labores patrióticas, señalando un cauce por donde vayan con uniformidad y provecho las corrientes del amor patrio.

Método en el procedimiento es lo que únicamente me permito indicaros.

La ley, el honor, el estímulo del ejemplo, la voz del Jefe de la Nación la necesidad de un levantamiento universal é imponente para precaver los vitales intereses del Ecuador instan por cada ciudadano haga hoy del deber de concurrir á los ejercicios doctrinales una obligación sagrada, y si es posible, diaria. Os exorto á no resagarnos en el ejemplar movimiento de las otras provincias, y así entre nuestros noventa y seis mil ciudadanos defensores de la patria vosotros ocuparéis un puesto distinguido.

A nombre del supremo Gobierno que os ofrece medios de instrucción militar, os invito y estímulo, conciudadanos todos, á formar batallones en donde vuestras aptitudes militares sean pronto relevantes.

Os invito igualmente á formar una suscripción voluntaria para los gastos que demanda la situación presente. La crisis pecuniaria que ha pesado largos años sobre esta provincia es conocida; pero en aras de la patria vale lo mismo la oblación del oro que el óbolo del pobre: no retardemos en seguir el patriótico ejemplo de nuestros hermanos del Guayas y Quito. La patria tiene hoy esta necesidad; el haber del ciudadano es de ella en ocasiones como la actual. El Ilre. Concejo Municipal de esta ciudad ha destinado sus rentas disponibles y ha promovido una suscripción popular para fondos de guerra,

y el profesorado del Colegio Nacional de S. Bernardo y otros patriotas han imitado tan noble ejemplo.

CONCIUDADANOS: acudamos todos, que cada cual oíende lo que pueda; la patria acepta con gratitud todo sacrificio: hagámoslo con generosidad y decisión.

Loja Febrero 1º de 1894.

SEBASTIAN VALDIVIESO”

* *

TELEGRAMA IMPORTANTE. “SEÑOR GOBERNADOR.

Us. comprenderá muy bien que el Gobierno está empeñado actualmente en una gestión decorosa, que restableciendo la armonía entre los pueblos del Ecuador y el Perú, evite un rompimiento, que sería á todas luces pernicioso para ambas; mas, á fin de que sea eficaz, esta misma humanitaria gestión y se facilite la defensa Nacional, aún en el odioso teatro de las armas, si estas llegan á ser dolorosamente precisas, conviene que la República cuente, desde luego con recursos bastantes para atender á necesidad tan imperiosa. Estos recursos á mas de los pocos ordinarios de la caja fiscal, han de provenir de los donativos patrióticos de las Municipalidades y de los ciudadanos amantes de la honra é integridad ecuatorianas. Deseo, en consecuencia que Us. excite la generosidad de los Ilustres Concejos y de las personas particulares de esa provincia para que contribuyan con la cuota que á bien tengan según su entusiasmo y facultades, porque sólo dándola sin dilación, como lo están haciendo la noble Corporación Municipal y los desprendidos ciudadanos de Guayaquil, podrá aquella cuota ser oportunamente invertida en satisfacer las exigencias de la situación presente. Sirvas Us, gestionar en este sentido y comunicarme circunstanciadamente el resultado.

Ministro del Interior.”

* *

Con la llegada del Señor Comandante Mariano Vidal, á quien saludamos atentamente, organizóse definitivamente la columna *Voluntarios del Sur*, el día Domingo 4 del presente en el local de las E.E. CC. Recomendamos la puntual asistencia.

* *

Piensa como nosotros el Sr. Comandante Vidal al querer que los ejercicios de la columna *Voluntarios* versen preferentemente sobre tiro al blanco. Ojalá se hagan las gestiones respectivas para que se provea á la Columna de armas y municiones para el efecto.

NUEVO COMISARIO de Orden y Seguridad ha sido nombrado el Sr. Dr. Miguel Loaiza. Saludamos al nuevo empleado en quien recordamos al compañero de aulas que se captaba el aprecio y consideración de sus superiores por sus aventajadas aptitudes. Que conquiste laureles en el desempeño de su comprometido cargo, es nuestro deseo.